



ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL CELEBRADA EL DÍA 20 DE ENERO DE 2020.

En Benalmádena, siendo las nueve horas y quince minutos, del día veinte de enero de dos mil veinte, en la Sala de Reuniones del Área de la Alcaldía, de la Casa Consistorial, bajo la Presidencia del Sr. Alcalde D. Victoriano Navas Pérez, se reúnen los miembros de la Junta de Gobierno Local del Ayuntamiento, D. Francisco Javier Marín Alcaraz, D. Joaquín José Villazón Aramendi, Dª. María Isabel Ruiz Burgos, D. Manuel Arroyo García, Dª. Encarnación Cortés Gallardo y D. Sergio Jesús Torralvo Hinojosa, asistidos de la Secretaria Dª. R. C. G. A., todo ello al objeto de celebrar sesión ordinaria con arreglo al orden del día inserto en la convocatoria. Asiste asimismo la Sra. Interventora Adjunta Dª. M. d. l. A. G. C. No asisten Dª. Elena Galán Jurado y D. Salvador Jorge Rodríguez Fernández.

1°.- Aprobación de las Actas de las sesiones anteriores de fechas 16 de diciembre de 2019, ordinaria y 14 de enero de 2020, extraordinaria y urgente.

Se aprueban por unanimidad de los presentes.

2°.- Dar cuenta de las Sentencias n° 3/20 P.A. 481/2017, n° 5/2020 Autos n° 780/17, n° 345/2019 procedimiento monitorio n° 283/2018 Juicio Ordinario n° 955/2018, n° 480/2019 P.O. 136/2015, n° 450/19 P.A. 533/2015, n° 446/2019 P.A. 221/2018, n° 454/19 P.A. 581/2017, n° 625/2019 P.A. 475/2019, n° 367/2019 P.A. 338/2017, n° 375/2019 P.A. 348/2017 y Decreto n° 15/2020 Recurso n° 627/2018.

La Junta queda enterada.

3°.- Aprobación de la adjudicación del contrato menor con el objeto de "Limpieza y desinfección de aljibes y depósitos en superficie de agua sanitaria en los edificios de Cultura y Educación".

La Junta por unanimidad de los presentes acuerda:

Primero: Ratificar el informe propuesta de contratación emitido por la Jefatura del Negociado de Educación, de fecha 8 de noviembre de 2019, en el que consta la necesariedad del contrato.

Segundo: La aprobación del expediente de contratación y la adjudicación del contrato menor de servicios con el objeto de "Limpieza y desinfección de aljibes y depósitos en superficie de agua sanitaria en los Edificios de Cultura y Educación", por la cantidad de $7.181 \in \text{más } 718,10 \in \text{de IVA}$, a Desatoros Lidesa, S.L.L.

4°.- Escritos y comunicaciones.

4.1 Calendario de celebración de bodas, en el Castillo Bil Bil.

La Junta queda enterada.

5°.- Asuntos urgentes.

No se presentaron.

6°.- Ruegos y preguntas.

No se formularon.

Y no habiendo más asuntos de que tratar, por la Presidencia se da por finalizada la sesión, siendo las nueve horas y treinta y cinco minutos, extendiéndose la presente acta, de la que doy fe.